Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-026
ACTA DE INICIACIÓN CONVENIO		FECHA: 14/Jul/2025

FECHA PRESENTE ACTA:	13/01/2026	
CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.8414152/3360 DE 2025	
REGISTRO BPyP No.:	202500000032373	
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	NIT. 891800498-1
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE LA CAPILLA	NIT. 800099665-5
SUPERVISOR:	LEIDY NATALY MILLÁN CIPAMOCHA	
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026.		

VALOR:	$185.357.800,00
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$121.965.432,40
APORTE DE LA ENTIDAD CON QUE SE SUSCRIBE CONVENIO:	$63.392.367,60
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCIÓN DE 100 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/09/2026

Marque con una **X** el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	N.A
Garantías y su aprobación			x
Publicación, si es el caso	x		
Expedición de RP	x		
Otros			x

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del convenio como para su ejecución.

Firma: _____
Nombre: LEIDY NATALY MILLÁN CIPAMOCHA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: MUNICIPIO DE LA CAPILLA
R/L ALVARO EFRAIN ROJAS BERMUDEZ
CONTRATISTA